



TARJETA INFORMATIVA
Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad responsable:	Tesorería y Catastro Municipal				
Periodo a Reportar:	2do Trimestre (abril-junio) 2026	Porcentaje Inicial:	0%	Aspectos Susceptibles de Mejora:	Establecer una línea base que sirva para medir avances y mejorar la planeación financiera en ejercicios posteriores.
		Porcentaje de Avance:	100 %		

Descripción		Evidencia Fotográfica
En atención y cumplimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) consistente en Establecer una línea base que sirva para medir avances y mejorar la planeación financiera en ejercicios posteriores, se realizaron acciones encaminadas a definir la estructura lógica del programa, identificando la problemática que atiende, las relaciones de causa y efecto, así como los bienes y servicios, con el propósito de contar con los elementos técnicos que permitan medir su desempeño y orientar la toma de decisiones. Como parte de este proceso, se elaboró la Estructura Analítica del Programa, herramienta que organiza de manera sistemática los objetivos, componentes y actividades del programa, sirviendo como base para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Derivado de lo anterior, se obtuvo como resultado la elaboración de la Estructura Analítica, la cual constituye un referente para el establecimiento de la línea base del programa, permitiendo medir sus avances, fortalecer la planeación financiera, y mejorar la programación y asignación de recursos en ejercicios fiscales posteriores.		 Se anexa documento probatorio
Realizó  C. Juana Esmeralda Hernández Zamora Auxiliar Administrativo	Revisó  Arq. Luis Ángel Gómez Velázquez Director de Catastro Municipal	Autorizó  Arq. Luis Ángel Gómez Velázquez Director de Catastro Municipal

Datos de Identificación del Programa presupuestario

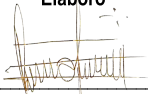
Programa:	TM01	FINANZAS SANAS
Secretaría o Dirección a cargo:	029	TESORERIA MUNICIPAL
Unidad responsable:	029	TESORERIA MUNICIPAL
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2026

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Limitada sostenibilidad y eficiencia en la gestión de las finanzas públicas municipales, lo que restringe la capacidad del municipio para administrar los recursos con enfoque a resultados y cumplir oportunamente con sus compromisos financieros.		Fortalecer la sostenibilidad, eficiencia y disciplina de las finanzas públicas municipales, mediante una gestión hacendaria orientada a resultados, que garantice el uso responsable y transparente de los recursos públicos.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
La poblacion total del Municipio de Mineral del Monte es de: 14,324 habitantes conforme al censo de poblacion y vivienda 2020 del Istituto nacional estaditica y gegrafia e informatica INEGI		El Padrón de contribuyentes del Municipio de Mineral del Monte con corte al 31 de diciembre 2025 fue de: 8,615 contribuyentes.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Escasas acciones en materia de administración eficiente de la deuda pública y pasivos, control del gasto, seguimiento del ejercicio presupuestal y generación de información financiera oportuna y confiable, conforme a los criterios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.		Acciones para una buena administración del sistema financiero, así como la planeación, programación, presupuestación y control de la captación de ingresos y la correcta utilización de Gasto público municipal.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	100%	A.1.1.	100%
A.1.2.	100%	A.1.2.	100%
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	2	A.2.1.	3
A.2.2.	3	A.2.2.	5
A.2.3.	2	A.2.3.	3
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	2862	A.3.1.	2900
A.3.2.	1949	A.3.2.	2000
A.3.3.	713	A.3.3.	750
C.4.	100%	C.4.	100%
A.4.1.	297	A.4.1.	320
A.4.2.	30	A.4.2.	160
C.5	0	C.5	4

A.5.1.	0	A.5.1.	6
A.5.2.	0	A.5.2.	3
C.6	0	C.6	100%
A.6.1.	0	A.6.1.	32
A.6.2.	0	A.6.2.	4
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Baja recaudación de ingresos propios		C.1.	Incrementar la recaudación de ingresos propios
Padrones de contribuyentes desactualizados.		A.1.1.	Actualizar y depurar los padrones de contribuyentes.
Rezagos en el cobro del impuesto predial y derechos municipales.		A.1.2.	Implementar estrategias efectivas de cobranza y fiscalización.
Baja Recaudación del impuesto predial		C.2.	Se incrementa la recaudación del impuesto predial
Escasas campañas de descuentos como estímulo al pago del impuesto predial.		A.2.1.	Incremento de campañas de descuentos como estímulo al pago del impuesto predial.
Pocas estrategias para reducir tiempos en entrega de trámites.		A.2.2.	Incremento de estrategias para reducir tiempos en entrega de trámites.
No existe un sistema de información catastral y canales de pago en línea.		A.2.3.	Se cuenta con un sistema de información catastral y canales de pago en línea.
Deficiente sistema catastral		C.3	Sistema catastral eficiente.
Pocos predios pagados urbanos		A.3.1.	Incremento de predios pagados urbanos.
Pocos predios pagados rústicos		A.3.2.	Incremento de predios pagados rústicos.
Escasos trámites catastrales (avalúos, traslados de dominio, certificaciones y verificaciones de medidas)		A.3.3.	Incremento de trámites catastrales (avalúos, traslados de dominio, certificaciones y verificación de medidas).
Escasas visitas de actualización y mapeo de inmuebles		C.4.	Incremento de visitas de actualizacion y mapeo de inmuebles.
pocas visitas de inspección y evaluación de predios		A.4.1.	Incremento de visitas de inspección y evaluacion de predios.
Falta de mapeos para la ubicación de predios dentro del territorio municipal y generación de base de datos		A.4.2.	Incremento de mapeos para la ubicación de predios dentro del territorio municipal y generacion de base de datos.
Ineficiente planeación y control del gasto público		C.5	Revisiones para la aplicación de recursos en coordinación con las direcciones y departamentos del H. Ayuntamiento.
Débil vinculación entre planeación, programación y presupuestación.		A.5.1.	Eficiente pago de proveedores, contratistas, adquisiciones e insumos.
Presión del gasto corriente sobre el presupuesto total.		A.5.2.	Revisiones en apego a normas de elaboración de solicitudes de pago completas.
Limitadas capacidades institucionales de la Tesorería Municipal		C.6	Cumplimiento en las disposiciones de la LGCG y emisión de información financiera para conseguir una adecuada armonización contable.
Debilidades en los mecanismos de control interno.		A.6.1.	Reportes financieros emitidos conforme a las leyes aplicables en materia contable.
Procesos administrativos poco sistematizados.		A.6.2.	Entrega de información de gestión financiera y cuenta pública.

Elaboró



L.A. Leidy Joana Gómez Najera
TESORERA MUNICIPAL

Revisó



L.A. Leidy Joana Gómez Najera
TESORERA MUNICIPAL

Autorizó



L.A. Leidy Joana Gómez Najera
TESORERA MUNICIPAL